

Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Pianzzola.

◆ **Planteos de vecinos de Pueblo Nuevo**

EDIL MARCELO PIANZZOLA. Muchas gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, quisiera referirme a planteos de vecinos de Pueblo Nuevo, localidad que recorrimos hace unos días.

El primero, señor Presidente, es la solicitud de que se coloquen los carteles del Nomenclátor en las calles de la localidad y, de ser posible, también en los pueblos vecinos. La ventaja en Pueblo Nuevo es que las calles ya tienen nombre, solo falta que se coloque la cartelería correspondiente.

El segundo planteo tiene que ver con que les gustaría que se colocaran letras corpóreas en el pasaje por el pueblo, como las que hay en otras localidades, pudiendo así no solo resaltar la zona, sino también utilizarlas como insumo para la concientización sobre diversas temáticas, actividades en las que se podría incluir a niños y niñas de los centros educativos de la zona.

El tercer y último planteo, señor Presidente, refiere a una solicitud ya manifestada en una media hora previa y que considero oportuno reiterar. Se trata de la necesidad de contar con una garita o un resguardo frente a donde ya existe una garita. Como en la gran mayoría de los casos, el resguardo para esperar el ómnibus se encuentra en un solo lado de la carretera, generando complicaciones y un mayor riesgo los días de lluvia porque la gente, cuando ve llegar el ómnibus, cruza corriendo la ruta para hacerle señas. Tengamos en cuenta

que en la zona hay un par de escuelas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Regional IX de la Dirección Nacional de Vialidad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Emprendedores gastronómicos necesitarían un espacio propio en el Mercado Municipal**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera hacer mención a un planteo que me han hecho llegar emprendedores, o artesanos, por así decirlo, que trabajan en el rubro gastronómico y que se les hace difícil regularizar su emprendimiento porque no cuentan con un espacio físico adecuado para la elaboración de sus productos.

En recorrida por el Mercado Municipal, vimos que aparentemente hay varios locales vacíos. Y digo «aparentemente» porque algunos están siendo utilizados como depósito, y no sé si están adjudicados para tal fin o se usan para eso porque están libres. Lo ideal sería poder acondicionar uno de esos espacios libres como un local de producción para estos artesanos, quienes deberían formar una cooperativa y así administrar los tiempos y horarios que a cada uno le tocaría para trabajar en ese espacio. A su vez, el lugar debería contar con algunos elementos básicos, como una mesada de acero inoxidable, agua, luz eléctrica, un horno industrial y algún otro elemento que pueda ayudar en la tarea, etcétera.

Creo que es una idea no muy

costosa, viable, y que podría, sobre todo en estos tiempos que vivimos, darle un empujoncito a muchos emprendedores que tendrían su habilitación y aumentarían su caudal de venta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión Asesora del Mercado Municipal, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.